

halagüeñas esperanzas. En cuanto al grano, dura muy poco, no llegando á seis meses en estado sano en la tierra caliente, lo que hace peligrosas las especulaciones en este artículo; y en fin, su consumo está hoy reducido á la nacion, donde la versatilidad de las leyes financieras y los continuos trastornos políticos que paralizan el comercio, le entorpecen y obligan al consumidor á buscar el cacao extranjero, ó á sustituirle con el uso del té y del café, que va tomando mucho incremento.

La mayor recomendacion del cacao de Tabasco en los mercados de la República, es su color rojo encendido y brillante, y por tanto el labrador pone el mayor esmero en obtener esta cualidad. Al efecto, despues de sacar los granos de la mazorca los dejan en una vasija, no muy honda, de madera, por unas treinta horas, mas ó menos, y luego los llevan en canastos á la orilla del rio, donde los laban restregándolos entre las manos sin quebrarlos; en seguida los tienden al sol sobre mantas de ixtle ó henequen, graduándoles cada dia el calor y meneándolos á menudo. Esta operacion es sumamente delicada, pues si el grano queda media hora sin moverlo mientras conserva humedad, todas las partes expuestas á la inmediata accion del sol se ennegrecerán, lo que llaman *requemarse*. Si despues de sacar el grano de la mazorca el sol no alumbrá por dos ó tres dias, lo que es muy frecuente en este clima, el grano queda prieto, y se llama *palanque*. Parece que ese color rojo, tan estimado en el cacao, se debe á la accion química del ácido de la médula que rodea al grano sobre el *tannin*, que es uno de los constitutivos de la almendra, y cuando un cacao de buen color se ha ennegrecido por algun exceso de humedad, puede restablecerse la accion química exponiéndole al sol y frotándole muy ligeramente con paños empapados en el jugo de la naranja agria, con lo que vuelve á tomar un color hermoso.

Quizá la única causa de preferirse este color en el mercado del Interior, es la seguridad que da de que el fruto no está averiado por agua salada en la navegacion. Por lo demas, lejos que este color contribuya en algo á mejorar la calidad del fruto, éste se perjudica por la operacion del labado que se hace para adquirirle, pues adelgazándose demasiado la película exterior, el grano tiene menos resistencia y se deshace fácilmente; permite al aceite esencial evaporarse á la accion del sol; y como no ha sufrido una fermentacion fuerte, está mas expuesto á germinar y durá mucho menos en los almacenes. Cada uno de los países que produce cacao, le da al fruto un beneficio diferente; pero el mas preferido es el de echar los granos al salir de la mazorca en un foso y cubrirlos de arena fina para que sufran una ligera fermentacion. Segun el Sr. Garnier (*), esta operacion quita al cacao una porcion de su acritud y de su amargura naturales; oscurece su color, le hace mas liviano, y quitándole la facultad de germinar, contribuye á su conservacion. Siendo este fruto el principal artículo de la agricultura de este Estado, debian ensayarse todos los métodos conocidos de beneficiarlo para dar la preferencia al que reuniese mayores ventajas.

No sé que se haya hecho padron alguno de las plantas de cacao que hay en el Estado; y como generalmente entre nosotros estas operaciones se practican con mala intencion, es decir, para reagravar la propiedad con nuevas gabelas, es muy difícil que los labradores declaren sinceramente el número de árboles que cada uno cuenta. El cálculo mas general es que 100 árboles de cacao producen 60 libras en un año; y aunque hay quien crea esto exagerado, sin embargo, á falta de otro dato, podemos tomarle por base; y añadiendo á los 127,997 quintales de exportacion que constan en los ocho años que expresa la noticia letra A, la cuarta parte ó 31,999 quintales por el consumo de Tabasco y de las extracciones que no constan en la aduana marítima de donde se sacó esa noticia, resultan 159,996 quintales que dan por año comun 19,999 y medio quintales, y en la proporcion expresada resultarán 3,333,222 árboles fruteros. No hay dato alguno para calcular el número de plantas pequeñas que todavía no fructifican; mas visto el incremento que toma este ramo de la agricultura, puede graduarse en mas de una cuarta parte de la cantidad expuesta.

El cultivo del arroz, del café, de la caña de azúcar y del algodón, darian un producto menos incierto, mas durable y que dominase un mercado mas extenso, por cuanto esos artículos se usan en el extranjero. No sé que se hayan hecho comparaciones de los respectivos productos de todas estas plantas, para averiguar cuál reportaria mayor utilidad al labrador, y este exámen seria muy provechoso al Estado, pues en materia de agricultura la experiencia es la mejor guía. Hace mucho tiempo que se cultiva en Tabasco la caña de azúcar, extrayéndose sus jugos por medio de trapiches de madera de qué todavía existen muchos; de pocos años á esta parte se han plantado algunos de hierro; mas aunque producen el dulce suficiente para el consumo Interior, y de la panela ó piloncillo se hacen algunas extracciones para Yucatan, el azúcar sale todavía demasiado caro, no bajando en el mercado de 18 á 20 reales la arroba, de la blanca mediana. El café está reducido á pocas matas, que se siembran mas bien por gusto que por especulacion en los plantíos de cacao; y el arroz, aunque pro-

(*) Art. "cacao" de la Enciclopedia comercial.

duce con extraordinaria abundancia, no se siembra en cantidad suficiente para abastecer el consumo del propio Estado, recibiendo á este efecto una parte de las cosechas de Campeche, cuyo sobrante sale por este puerto para otros de la Nacion. Estos dos últimos productos se benefician por medios toscos é imperfectos, perjudiciales al fruto; y se alentaria la produccion, introduciéndose las sencillas máquinas y operaciones que se usan en otros países. De la siembra del algodón se han hecho algunos ensayos felices, y aunque las frecuentes lluvias á que está sujeto Tabasco parecen oponerse á sus progresos, no habiendo aquí invierno sensible, podria escojerse para sembrar esta planta la estacion del otoño, á fin de que fructificase en la primavera, que generalmente es templada y seca. Mas para averiguar el verdadero resultado de estos ensayos, era preciso hacerlos en grande y con los medios adecuados al mejor beneficio de los productos, lo que no podrá hacerse antes de muchos años, por la falta de grandes capitales en la agricultura.

Otras plantas hay que podrian dar ocupacion á los labradores de Tabasco, y cuyos productos se figuran en el estado de la exportacion.

La *Pimienta* de Tabasco es producto silvestre de los bosques de este Estado.—Pertenece á la misma especie de la de Jamaica (*myrtus pimenta*), aunque es menos aromática, menos mordicante, mas abultada y blanquecina que ésta. Su produccion podria extenderse para la exportacion, si fueran más abundantes los brazos en este país; mas por la escasez de ellos, el fruto sale demasiado caro, y su consumo está limitado al interior del Estado y á Yucatan, aunque suele tambien exportarse en pequeñas cantidades para el extranjero.

El *Achiote* ó *Anato*, que es la fécula del *bixa orellana*, tambien se produce muy bien en este Estado, y aun hay una clase silvestre muy abundante que llaman achiotillo y da el mismo producto aunque de inferior calidad: su consumo, lo mismo que el de la Pimienta de Tabasco, está limitado á este Estado y al vecino de Yucatan, donde le usan para dar color á los manjares y alguna vez en el chocolate. Su precio, que por lo comun es de seis ú ocho reales la libra, es muy exorbitante, comparado con el del Brasil y Cayena, que no excede de dos á tres reales en Inglaterra, lo que hace por ahora imposible su exportacion. Este artículo es usado como tinte y da un hermoso color de naranja, aunque es muy fugaz y necesita de los mordientes fuertes. Tambien se le emplea para teñir el queso y la mantquilla, y se dice que con una onza de achiote se tiñe un quintal de queso de Gloucester.

La *Pita* ó *Ixtle* (aloe) crece admirablemente en el suelo de este Estado, y sus filamentos son muy suaves y tenaces, lo que le da una calidad superior á la de otros países. Sin embargo, mucha parte de la que se ve figurar en el mercado viene de Goatzacoalcos, en el Estado de Veracruz, y aquí se tiene cierta aversion á cultivar esta planta, por la facilidad que presta al abrigo de las víboras. No sé hasta qué punto sea fundado este temor; y seria de sentirse que por medio de la limpieza ú otras operaciones, no pudiese evitarse tal riesgo, pues esa planta necesita poco cuidado, sirve de cerca á los campos y da un producto muy útil y conocido en el comercio.

La *Yuca* ó *Manioc* (*jatropha mamhot* de Linneo) crece tambien con exhuberancia en el terreno de este Estado. En muchas haciendas de cacao la plantan al lado del árbol pequeño para que le sirva de sombra en su primera edad, y esta planta le llaman chichihua ó nodriza. Así es que, cada año, se siembran tantos piés de yuca ó manioc cuantos son los árboles nuevos de cacao. Luego que el arbolito ha creado vigor, se le quita la sombra de la yuca cortando esta planta. Cuando la siembra se hace con el objeto indicado, se plantan los tallos perpendiculares, y entonces no produce, al menos con abundancia, la raíz tuberculosa de que se saca su utilidad, la cual raíz solo crece bien cuando el tallo se siembra horizontalmente. Con todo, no alcanzo el motivo por qué esta raíz tan estimada en las Antillas como alimento, sea del todo desusada en este Estado, donde solo la emplean para la fabricacion de almidon, y aun esto en cortas cantidades.—El sabroso casave, el tapioca, la cipipa y otros productos estimados de esta planta, son del todo desconocidos aquí.

La *Zarzaparrilla* crece muy bien aquí, como que los terrenos pantanosos y húmedos de las orillas de los rios le son muy favorables. En años anteriores se hacian exportaciones considerables de este artículo; pero últimamente se le ha abandonado por el bajo precio que conserva.—Se encuentra asimismo en los bosques del Estado la *vainilla* de buena clase, mas no abundante. Este producto, así como el anterior, las maderas y tintes que nacen espontáneamente de la tierra, pueden clasificarse mejor entre los de la industria, por cuanto son agenos en su estado actual de las tareas del labrador. Creciendo la poblacion, abaratando los jornales y escaseando los ramos mas productivos de la agricultura, se cultivarán estas plantas que ahora solo se encuentran en estado silvestre.

El *Tabaco* de este Estado es de superior clase, y el llamado *de corral*, porque se cultiva en lugares que han servido para encerrar ganado y que por tanto han recibido abono, es muy estimado tan-

to dentro como fuera del Estado; pero las leyes que establecieron el monopolio de este artículo en favor del Gobierno general, han hecho disminuir considerablemente su cultivo, que casi está limitado hoy al necesario para abastecer el comercio interior. Aunque aquí nunca se llevó á efecto el estanco, se consideran vigentes las prevenciones que prohíben su siembra, cultivo y comercio; y si bien estas operaciones se toleran, los administradores de rentas se niegan á librar documentos para su circulacion y exportacion. Este producto podria formar uno de los ramos mas importantes de nuestra agricultura é industria, sin las citadas restricciones.

Ni está la agricultura mas adelantada en el cultivo de los prados tan indispensables á la crianza de ganados, los que si no son útiles á la labranza de los campos, porque como antes dije, allí no se usa el arado, al menos lo son al sustento del hombre y á las necesidades de la industria. Cuando la mas constante ocupacion del labrador en Tabasco es limpiar los campos de una vegetacion superabundante, no se aprovecha esta excesiva feracidad del terreno en el producto de las yerbas mas alimenticias á los ganados, y por tal motivo sufren éstos hambres espantosas en la estacion de las lluvias, y mucha mortandad. Es verdad que en los países, en donde no se conoce la renta de la tierra, ó que ésta es módica, los ganados pastan en una extensa superficie que les brinda el alimento, sin necesidad de la industria del hombre; mas aunque esto suceda en Tabasco durante una parte del año, hay épocas en que todos los terrenos bajos estén anegados, y los ganados tienen que amontonarse en las alturas sobre terrenos muy cortos, donde si las aguas se mantienen algunos dias, perecen por falta de pastos, y los que no mueren quedan tan maltratados, que no pueden sufrir el efecto purgativo de la nueva yerba que se cria al bajar las aguas. Así es, que el cultivo de prados en las tierras mas altas, produciria un efecto muy favorable á la multiplicacion de los ganados.

Siendo preferidos los terrenos bajos para la crianza de éstos en Tabasco, por ser los que mas tiempo conservan la humedad y de consiguiente la yerba en el estío, se procura situar á sus inmediaciones las fincas establecidas con este objeto; mas como ellos son cubiertos de agua en las inundaciones periódicas á que está sujeto este país, es preciso que tengan cerca alguna colina ó tierra alta libre de dichas inundaciones, y capaz de sostener en esa época el número de cabezas que cria la finca. El cultivo de estas colinas se reduce á quitarles de raíz los árboles, matas y zarzas, dejándoles solamente algunas palmas elevadas de que hay muchas y hermosas variedades, y cuidar de que no crezca otra yerba que un zacate pequeño, extendido, que no levanta mas de tres ó cuatro pulgadas del suelo, y llaman *grama*. Hé aquí los prados artificiales de Tabasco: ellos alternan con las tierras pantanosas que en la estacion de sequía se cubren de una yerba muy nutritiva y agradable á los ganados, y son los prados naturales. La propagacion de la yerba de Guinea, que ya empieza á introducirse en las tierras altas, haria un cambio favorable y mas agradable á los ganados que pacen en ellas durante las aguas, como llevo dicho (*).

Solo se aplican los tabasqueños á la crianza de ganado caballar y vacuno: el lanar no medra, aunque existe alguno por lujo en varias fincas, y el cabrío no tiene otro objeto que limpiar los prados de la mala yerba.

Como el agua, ya corriente ó estancada, abunda todo el año en la superficie del terreno de este Estado, no es preciso hacer estanques ni depósitos para saciar la sed de los animales, ni se les protege del ardor riguroso del sol, de que ellos mismos se guarecen metiéndose en los bosques, ni se les abriga del frio, que nunca es excesivo, ni se les hacen provisiones para el tiempo de sequía ó el de lluvias ó inundacion: ellos son abandonados al cuidado maternal de la próspera naturaleza, y sin embargo, los ganados se crían tan bien y se propagan tanto, que si no fueran diezmados de vez en cuando en las excesivas crecientes de los ríos, ya porque no tienen tiempo de alcanzar las tierras altas, ó ya porque en ellas no encuentran alimento, subirian hoy á un número muy considerable, su valor seria la mitad ó la cuarta parte del actual, y sus despojos formarian un artículo de exportacion extranjera, á la cual solo se destinan al presente algunos cueros, como se ve en el cuadro de las exportaciones de este puerto.

La situacion de las fincas para la crianza de ganados, es generalmente sobre una extensa colina ó loma con *sabana* ó campo abierto, lo que las hace mas agradables y saludables para vivir que las haciendas de Cacao, ú otras fincas rústicas del país, por cuanto el campo limpio y la elevacion, favorecen la circulacion del aire, y hacen, por consiguiente, que las habitaciones sean mas frescas y libres de insectos, fuera de la extensa perspectiva que dominan. El campo en Tabasco ofrece una eterna verdura, una vegetacion vigorosa, vistas pintorescas, ya por la sucesion de las tierras bajas y las colinas, ya por los muchos arroyos que le riegan, un aire generalmente templado y una feracidad que produce en cualquiera estacion que se siembre; mas la naturaleza, que parece complacerse en mezclar los

(*) En el lenguaje provincial se llama á los prados *sabanas*, á las tierras bajas *playas* si son abiertas, y *potreros* si son cerradas, y á las colinas *lomas*.

males y los bienes, ha hecho este clima excesivamente lluvioso, cuya circunstancia, unida á la plaga de mosquitos, contrarian en gran manera las sensaciones agradables que ofrece la vida del campo. Esta plaga minora mucho en los terrenos elevados, principalmente los que se acercan al pié de las montañas, cuyo clima es todavía mas suave, y ofrecen, por consiguiente, una mansion mas agradable. Es opinion general en Tabasco, que las gentes que viven en las haciendas, gozan de mas salud que las que habitan los poblados.

El proceso que emplea la naturaleza para levantar los terrenos, depositando en la superficie de ellos los despojos con que vienen turbias las aguas al bajar de las montañas, como llevo dicho, va aumentando palpablemente las playas y agostaderos en que apacienta el ganado, y por esta razon, con muy poco auxilio de la mano del hombre puede mejorarse el suelo, apresurando los efectos que necesariamente debe producir esa causa natural con el trascurso del tiempo. Los labradores se aprovechan de este procedimiento para levantar los terrenos bajos que quieren cultivar, á imitacion de los egipcios en las orillas del Nilo, dándoles comunicacion con el rio por medio de un caño ó zanja mas bajo que el nivel del agua en las crecientes, en cuyo tiempo se aniegan con los derrames del rio, y depositan las aguas en ellos el limo de que vienen cargadas, retirándose despues claras y limpias al bajar el rio.

Uno de los mas poderosos auxiliares de la agricultura es la maquinaria: por la que se suplen las fuerzas animales para las operaciones necesarias al cultivo de la tierra, y al beneficio de sus primeros productos. Sin embargo, este auxilio que en ninguna parte seria mas ventajoso que en Tabasco, donde escasea la poblacion, se halla casi desconocido, si se exceptúan algunos trapiches para moler la caña de azúcar, una máquina para despepitatar algodón que todavía no trabaja, unos cuantos molinitos de mano para limpiar arroz, y dos medianos de pilones movidos por caballos para el mismo objeto, que creo no están en ejercicio. Pero ni aun los carros, carretas y carretillas de mano se han adoptado, si no es en algun plantío de caña, y todo se hace á mano en las fincas rústicas. No hay duda que una economía en el trabajo y perfeccion en el beneficio de los productos, alentaria los progresos de la agricultura.

A pesar del estado imperfecto de la de esta parte de la Nacion, se ve por el adjunto estado (letra A) de las exportaciones hechas por la Aduana marítima en ocho años de productos agrícolas, que el valor de estos asciende á 2.153,201 pesos 72 céntavos, resultando por un año común 269,150 ps. 21½ cs., á los que puede añadirse una cuarta parte por las extracciones que hacen por tierra y no constan en la Aduana marítima, pues caminan sin documentos, ó con pases de las administraciones subalternas, 67,287 ps. 55 cs., y darán 336,437 ps. 76 cs., despues de abastecer de los cereales y demas vegetales al consumo de la poblacion del Estado (*). Considerando que ésta sea de 66,000 habitantes, se ve por los datos expuestos, que Tabasco es proporcionalmente uno de los Estados mas ricos en productos agrícolas, por efecto de la feracidad natural de su suelo y de las facilidades que le ha dispensado la Providencia.

No puede la agricultura llegar al grado de prosperidad que le brindan las naturales ventajas del suelo, mientras la tranquilidad pública no se afirme sobre bases sólidas y duraderas. Toda la Nacion resiente los fatales efectos de las revoluciones, y ansía por su término; pero Tabasco, de algunos años á esta parte se ha hecho la cuna de ellas, y ha sufrido con mas repeticion sus estragos destructores, pues los que aquí promueven las asonadas, generalmente no llevan otro objeto que el pillaje y la destruccion. Ellos son los primeros á decidirse por las cuestiones que agitan la República, cuando una conducta prudente aconseja que Tabasco sea el último en seguir los movimientos políticos, así porque sus intereses agrícolas y comerciales le atan con lazo fuerte al resto de la Nacion, de la que no puede separarse un momento sin grave perjuicio, como porque su apartada situacion le precave de la colision entre partidos opuestos, y de la necesidad de abrazar uno de ellos como sucede á los Estados del Interior, por donde tienen que transitar los ejércitos beligerantes. Los frecuentes trastornos políticos ocasionan la inmoralidad, siembran la desconfianza, interrumpen las tareas del labrador, y cercenan los capitales industriales, en cuyas adversas circunstancias, no solo no ha de esperarse que prospere, pero ni aunque naturalmente exista la agricultura, que es la ocupacion mas tranquila del hombre.

Las revoluciones son un mal inevitable, nacido de la falta de hombres ó de elementos, ó de unos y otros, para constituir la sociedad conforme á las necesidades, educacion y costumbres del pueblo; todos los hombres aspiran al goce tranquilo de los bienes sociales, y es necesario que haya grandes motivos para conmover á las masas y lanzarlas en la arena revolucionaria. Estos motivos no pueden ser otros que los que afectan á su interes y bienestar, y por tanto el promover estos goces y asegurar á cada

(*) Si se considera la gran extraccion que se hace de cacao, que es el fruto mas importante de la agricultura de Tabasco, para Chiapas, Veracruz y Yucatán por las fronteras terrestres, no se tendrá por exagerado el aumento que he hecho de la cuarta parte sobre las exportaciones marítimas.

uno el fruto de su trabajo, es el único medio de evitar los trastornos políticos. Para este fin deben removerse los obstáculos que se oponen á la agricultura, industria y comercio, asegurando á los mexicanos el uso mas precioso de su libertad, por varias medidas eficaces.

La primera de éstas debería ser la que tendiese á fomentar la poblacion: los brazos son de primera necesidad para la agricultura, y sin ellos absurdo sería pensar en los progresos de este ramo. No digo que se empleen estímulos artificiales para este objeto, cuyo resultado es siempre contrario, como tienen demostrado Malthus y otros economistas modernos. La facilidad de proporcionarse con abundancia los artículos de primera necesidad por la fertilidad natural del suelo y la poca ó ninguna renta de la tierra, acrecentarian extraordinariamente la poblacion de Tabasco, si las enfermedades endémicas á que está sujeto este país no cercenasen la reproduccion; mas sabido que la causa principal de estas enfermedades se halla en la excesiva humedad y las exhalaciones pútridas de los pantanos ó terrenos anegadizos donde las plantas quedan mucho tiempo bajo del agua, no sería difícil, por medio de obras constantes que tendiesen á disminuir las aguas estancadas, morigerar el clima, privando al aire atmosférico de las emanaciones venenosas que le impregnan, y éstas son las medidas que aconseja la ciencia.

No existe en Tabasco la desigualdad de fortunas que aflige á otros países, y al contrario puede gloriarse de ser uno de los que poseen una distribucion mas general de la propiedad territorial, que es tambien uno de los mejores medios para el acrecentamiento de la poblacion; mas poco provecho saca la sociedad de una poblacion numerosa si no tiene hábitos de industria y de trabajo, como sucede con nuestros indígenas, que contentos con recojer los alimentos mas necesarios para subsistir de una estacion á otra, pasan el resto del tiempo en la ociosidad: ganar estos brazos para la industria es lo mismo que acrecentar la poblacion. Con el sistema que se usa en este Estado de adelantar dinero á cuenta de salarios, irán poco á poco pasando al servicio de las fincas rústicas conforme les obliguen á ello sus necesidades, y ensanchando cada día mas el círculo de éstas á trueque de mayores goces, se harán verdaderamente útiles á la Patria.

Otro medio de acrecentar la poblacion es el de fomentar la inmigracion extranjera. Difícil será gozar en su plenitud del resultado favorable de esta medida, mientras el estado incierto de nuestros gobiernos no dé mayores garantías á las personas y propiedades; mas puede conseguirse el objeto en gran parte, sosteniéndose la firme proteccion que les tiene ofrecida la ley de colonizacion y *formándose sociedades que les proporcionen los primeros recursos* á su llegada. Mucho debe arredrar al que intenta dejar su Patria ignorar las leyes, usos, costumbres, religion é idioma del punto á donde va á establecerse, y es preciso alejar de los emigrados estos temores ayudándoles en sus primeros esfuerzos. En los extensos y feraces terrenos que posee Tabasco sobre las márgenes del caudaloso Usumacinta, en los confines de Chiapas y Yucatan, apartados de toda poblacion, se podrian establecer colonias de inmensa ventaja al país. Diré de paso, en honor de Tabasco, que en general no existe aquí odio alguno contra los extranjeros, á pesar del espíritu de localismo de que desgraciadamente padecen muchos de sus habitantes, pues éste se conserva entre los aspirantes á empleos en cuya ambicion no les perjudican los extranjeros.

Asimismo sería muy benéfico á la agricultura el abolir las alcabalas interiores. Esta onerosa contribucion, reprobada por todos los economistas, pone un fuerte obstáculo á la circulacion de la riqueza, fuente de toda industria y comercio, y nunca es mas ruinosa que cuando recae sobre los primeros productos de la tierra, que por su mucho volumen y poco valor no pueden sufrir el recargo del derecho sobre los costos de transporte, sin destruir las utilidades del capital y aun el capital mismo. Cuando por la primera vez se gravaron las fincas rústicas con la contribucion de tres al millar, se prometió solemnemente que cesarian las alcabalas, si aquella imposicion llenaba el objeto propuesto por el legislador, ó cesaria la contribucion en caso contrario. Hoy vemos que subsisten ambas gavelas á la vez con grave perjuicio de la agricultura, sobre la cual pesan directamente. Tanto la ley de 6 de Agosto de 1815, como el decreto del Exmo. Sr. general en jefe del ejército libertador de Setiembre del año próximo pasado, que asigna las rentas de los Estados, han dejado estas contribuciones en clase de particulares ó locales, y es de esperarse que los Estados deroguen la de Alcabalas, como lo han demandado constantemente las clases industriales, y lo exige la civilizacion del siglo. El cacao que es el fruto principal de la agricultura de Tabasco, ha sufrido mucho desde que se le gravó con un cinco por ciento, aboliéndose la exencion de que gozaban los plantíos novales, como llevo dicho (5). †

Los Sres. Camarena y Zubieta, dignos diputados al Soberano Congreso constituyente, han propuesto un decreto para establecer la abolicion de esta contribucion como una de las bases constitutivas de la nacion, y es de esperarse de aquella ilustre Asamblea, adopte esta medida tan interesante á los progresos de la agricultura.

En vano sería adquirir por el acrecentamiento de la poblacion mayor suma de trabajo, ó por la libertad de gavelas mayor facilidad á la circulacion, si al mismo tiempo no se extendiese el cultivo de la tierra que es el primer medio de la agricultura, ya se le considere como máquina ó como capital. Los terrenos eriazos en Tabasco son muy extensos en proporcion á la superficie del Estado: de ellos hay dos clases, unos apropiados cuyos propietarios los dejan incultos por falta de medios, y otros valdíos que pertenecen á la Nacion. Los terrenos apropiados han sido elegidos, como era natural, entre los mas cercanos á las poblaciones, los mas feraces, y que prestaban mayores facilidades al trabajo; mas á pesar de que su adquisicion costaba muy poco bajo el régimen colonial, la ambicion de propiedad territorial no debió afectar aquí como en otras partes á los conquistadores ó primeros pobladores, y nunca se vieron mayorazgos, vinculaciones, ni obras pías que en otros países han establecido una desigualdad perjudicial á la agricultura. Existen, por tanto, muchos terrenos baldíos de primera calidad, cuya apropiacion es hoy una necesidad, y tanto por éstos, como por los demas que con el trascurso del tiempo, la extension de la navegacion interior y el aumento de la poblacion, se hallarán en el mismo caso, deben removerse los obstáculos que hoy se oponen á la adquisicion en propiedad de los terrenos públicos.

El mayor estímulo que puede darse al labrador es la facilidad de apropiarse el terreno: nadie trabaja con igual esmero en las cosas ajenas que en las propias, principalmente cuando se requieren operaciones lentas y de resultado tardío, como sucede en la agricultura. Algunos economistas aconsejan que sería mejor dar los terrenos públicos á enfiteúsis, y esta máxima fué adoptada por un decreto de la legislatura de este Estado; pero es claro que no dando al cultivador el dominio directo del terreno, no se logra el objeto deseado. La mejora de las tierras por medio de cercados, canales, caminos ó acueductos, en que es preciso emplear un capital fijo, no se efectuará por temor de que al disponerse del dominio directo del terreno, no sean debidamente apreciadas estas operaciones, ó se asigne á la tierra en virtud de ellas mismas, un valor mayor del que sin estas mejoras tendria. Todos trabajan para lograr el fruto de sus tareas ó asegurar una subsistencia cómoda á sus descendientes, y no puede verse con indiferencia la amenaza continua de verse despojar de lugares queridos, regados con nuestro sudor y llenos de recuerdos afectuosos. Por las circunstancias políticas de la nacion tiene otro inconveniente la cuestion enfiteútica, y es, que no habiendo estabilidad en los gobiernos, los enfiteutas están mas expuestos á ser despojados de sus terrenos, para cederlos á los que por favor ó dinero los pretenden, y aunque esto sea una violacion escandalosa de las garantías sociales, se ha visto ya ejecutar, por desgracia, en este Estado, por la manía de seguir considerando estos terrenos como baldíos.

En los Estados-Unidos, donde la venta de los terrenos públicos forma una renta pingüe, se ha discutido largamente la cuestion sobre el mejor modo de disponer de ellos, y el gobierno se ha decidido con feliz éxito á la enagenacion en propiedad. Ya que por la última clasificacion de rentas se ha reservado el Supremo Gobierno las tierras nacionales, debe esperarse siga esta máxima confirmada por la experiencia, estableciendo una oficina general para la venta de los terrenos públicos, y asignando cuotas y condiciones uniformes. No son nuevas estas exigencias, ni propuestas por mí solamente las medidas precedentes: la nacion toda las reclama, y en prueba de que la opinion pública está en su apoyo, recuérdese que en todas las revoluciones se invocan estas reformas para popularizar los cambios políticos, mas que por desgracia se echan en olvido luego que se ha logrado el verdadero objeto de esos movimientos, que es el de apoderarse del poder público.

NOTAS.

(1) (†) La poca noticia que se tiene sobre la estadística de Tabasco, de que hasta ahora no se ha publicado sino una ú otra ligera observacion, me obligan á extenderme sobre algunos detalles de esta clase que, en mi concepto, son necesarios para la mayor claridad é inteligencia de las aserciones emitidas en el antecedente informe, aunque ajenos del asunto principal que me he propuesto.

Situacion geográfica y extension.—No tengo noticia de que se halla demarcado por medio de observaciones astronómicas la verdadera posicion geográfica del Estado de Tabasco, de sus límites con los otros de la República, ni formado un cálculo fundado de la extension de su área. La demarcacion de sus costas, hecha científicamente por varios navegantes, nos da un lado de la figura de la superficie; mas ésta no puede fijarse sin otros datos, y mientras se adquieren éstos con la debida precision, formaremos un cálculo por las noticias que poseemos, aunque muy imperfectas.

Segun la carta del seno mexicano, publicada en 1808 por la direccion hidrográfica, corregida y aumentada en 1821 por el Sr. Cevallos, se le da á la barra de San Pedro, que es el límite oriental de la